Jeannette Jara sostiene que el “acuerdo” fue no sólo hecho a espaldas del movimiento social sino que habrá acción tutelada hacia la Convención”

La exsubsecretaria de Previsión Social, Jeannette Jara, criticó que el acuerdo para avanzar hacia una nueva Constitución haya sido negociado a espaldas del movimiento social y regulando previamente las condiciones bajo las cuales se llevará a cabo dicho proceso.

La abogada indicó que la propuesta del Congreso consiste en una acción tutelada sobre la próxima Convención Constitucional o mixta, fijando de antemano las reglas en las actuará.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JARA-1.mp3

En ese sentido, Jeannette Jara dijo que el Congreso debe abrirse al diálogo directo con las organizaciones más representativas del país, o de lo contrario el proceso constituyente no estará legitimado socialmente.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JARA-2.mp3

La dirigenta del Partido Comunista explicó que a través de un plebiscito la ciudadanía deberá elegir entre una Convención

Constitucional o Convención Constitucional Mixta, donde definirán quienes puedan candidatearse a delegados.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JARA-3.mp3

Asimismo, Jeannette Jara cuestionó el cambio de nombre de Asamblea a Convención Constituyente, ya que a su juicio es una estrategia de la derecha para tutelar el trabajo de esta instancia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JARA-4.mp3

La abogada dijo que el quórum de dos tercios debiera ser discutido, considerando que por esa vía un sector minoritario del país ha vetado las grandes demandas sociales durante 40 años.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/JARA-5.mp3

La exsubsecretaria de Previsión Social, Jeannette Jara, concluyó que los delegados constituyentes que se elijan deberán ser representativos de toda la sociedad civil y su multiculturalidad, asegurando tanto la paridad de género como las cuotas para pueblos originarios.


Instituto
de Previsión
Social